

COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL
DEGOLLADO, JALISCO

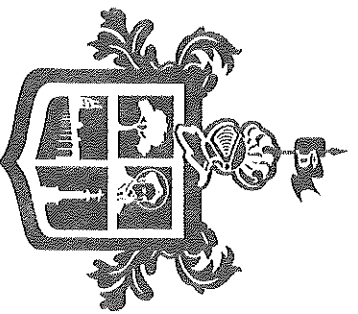
ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 15 QUINCE
DE MAYO DE 2022 DOS MIL VEINTIDÓS

En las instalaciones del Palacio Municipal de Degollado, Jalisco, ubicado en Calle Defensores número 48 colonia centro, de la ciudad del mismo nombre, siendo las 10:16 diez horas con diez y seis minutos del día 15 quince de mayo de 2022 dos mil veintidós, en la sala de sesiones del Ayuntamiento, previa convocatoria y citatorio girado a los miembros que integran el Comité De Planeación Para El Desarrollo Municipal, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 41, 45, 46, 48, 50, 51 y 52 de la Ley de Planeación para el Estado de Jalisco y sus Municipios, 36 del Reglamento de la Ley de Planeación para el Estado de Jalisco y sus Municipios, se da inicio a la segunda sesión del COPLADEMUN bajo el siguiente

Alfredo Pérez T

ORDEN DEL DÍA:

1. Registro de asistencia y declaración del quórum;
2. Lectura, discusión y aprobación del orden del día;
3. Bienvenida e introducción a la sesión por parte del presidente del Comité;
4. Lectura, discusión y en su caso aprobación de la propuesta de creación del Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza del Municipio de Degollado, Jalisco 2021-2024; y
5. Clausura de la sesión.



Degollado

GOBIERNO MUNICIPAL
2021 - 2024

PRESIDENCIA MUNICIPAL
Defensores #48
Colonia Centro C.P. 47980
Tel. +52 345 (937 0101).
(937 0106)

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. REGISTRO DE ASISTENCIA

Se procede a la lectura de la lista de los integrantes del COPLADEMUN Degollado, Jalisco, registrándose la asistencia de los presentes:

NOMBRE	ASISTENCIA
Ing. Alejandro García Navarro	ASISTE
Lic. Edith García Valadez	ASISTE
C. José Juan Rizo Cázarez	ASISTE
C. Alejandro Padilla Zárate	ASISTE
Arq. Camilo García Velasco	ASISTE
Ing. Armando Velasco Narez	ASISTE
Lic. María Teresa Zaragoza Aviña	ASISTE
C. Alfredo Pérez Torres	ASISTE
Lic. Juan Antonio Rizo García	ASISTE
C. Miguel Méndez Zaragoza	AUSENTE
Juan Carlos Morales Campos	AUSENTE
María Guadalupe Cobán Gazcón	AUSENTE
José Luis Marino Olguín	ASISTE
Lic. Deysi Nallely Angel Hernández	AUSENTE
Representante de COMADSA	AUSENTE
Representante Mueblería FAMOSA	AUSENTE
Representante Grupo Merza	AUSENTE
Representante Sumando Degollado A.C.	AUSENTE

Jose Juan Rizo Cazarez
Alejandro Padilla

Alfredo Pérez T

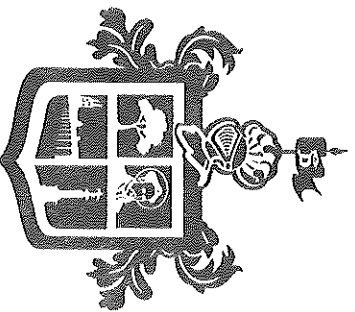
Al existir la presencia de la mitad más uno del total de los integrantes del COPLADEMUN, se declara quórum legal para llevar a cabo la presente sesión y como válidos los acuerdos que en ella se tomen.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Se somete a consideración de los asistentes la aprobación del presente orden del día, resultando aprobado por mayoría de la siguiente manera:

NOMBRE	SENTIDO DE VOTO
Ing. Alejandro García Navarro	A FAVOR
Lic. Edith García Valadez	A FAVOR
C. José Juan Rizo Cázarez	A FAVOR
C. Alejandro Pacilla Zárate	A FAVOR
Arg. Camilo García Velasco	A FAVOR
Ing. Armando Velasco Narez	A FAVOR
Lic. María Teresa Zaragoza Aviña	A FAVOR
C. Alfredo Pérez Torres	A FAVOR
Lic. Juan Antonio Rizo García	A FAVOR
C. José Luis Marino Olguín	A FAVOR

Alejandro Pérez
Jose Juan Rizo Cazaréz



Degollado

GOBIERNO MUNICIPAL
2021 - 2024

PRESIDENCIA MUNICIPAL
Defensores #48
Colonia Centro C.P. 47980
Tel. +52 345 (937 0101),
(937 0106)

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. BIENVENIDA E INTRODUCCIÓN A LA SESIÓN POR PARTE DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ.

PRESIDENTE: "Buenos días es un verdadero gusto encontrarme reunido con todas y todos ustedes el día de hoy con motivo de la segunda sesión del Comité, esta sesión resulta de suma importancia para el Gobierno Municipal pues estamos por poner a su consideración el proyecto para la creación de nuestro Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza, con el cual vamos a establecer los lineamientos y las metas a corto mediano y largo plazo para trabajar de una manera organizada, propiciando así la eficacia de nuestras labores como Gobierno, estamos conscientes de lo importante que es la participación de la ciudadanía en la toma de decisiones de gobierno y planeación.

Este Plan Municipal que hoy se pone a su consideración fue elaborado tomando en consideración la opinión de la ciudadanía a través de la aplicación de encuestas en donde evaluamos el anterior plan y con esto nos dimos cuenta en que nos tenemos que enfocar, hacia donde deben de ir enfocados nuestros trabajos y encuadrarlos con los distintos ejes de Gobernanza que se proponen.

Al término de este año estaremos realizando nuevamente una evaluación para revisar los avances y las metas cumplidas.

Esta es una Planeación real, sin simulaciones, y sin exageraciones enfocada en los verdaderos problemas del municipio.

Gracias por su aportación y participación en el proceso de creación de este instrumento de consulta."

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA PROPUESTA DE CREACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO Y GOBERNANZA DEL MUNICIPIO DE DEGOLLADO, JALISCO 2021-2024.

PRESIDENTE: "Se les ha hecho llegar de manera digital y en físico la propuesta del Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza del Municipio de Degollado, esperando que hayan tenido la oportunidad de revisar la información y ahora nada más quedaría abierta la oportunidad por si hay alguna observación o comentario al respecto"

LIC. JUAN ANTON IO RIZO GARCÍA: "Considero que es excelente trabajo el que se ha realizado, puntualizando cada una de las principales necesidades del municipio y estableciendo proyectos bien enfocados en solucionar cada una de las cuestiones. Felicito al presidente y su gabinete por el trabajo, que al día de hoy y por conocimiento de causa podemos decir que se cuenta con un avance significativo en todos los rubros."

LIC. EDITH GARCÍA VALADEZ: "Su servidora como representante legal del municipio, veo un documento con bases sólidas y con una estructura impecable que abonará al buen desempeño de la administración pública municipal de Degollado."

PRESIDENTE: "Bueno pues al no existir ningún otro comentario por parte de los asistentes, procederemos a la votación para la aprobación del Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza 2021-2024 del Municipio de Degollado, Jalisco."

Resultando la votación de la siguiente manera:

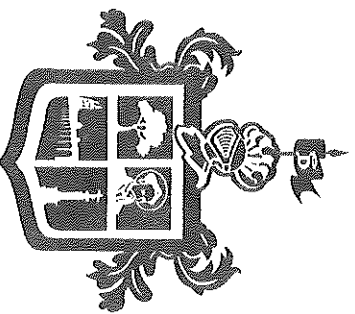
NOMBRE	SENTIDO DE VOTO
Ing. Alejandro García Navarro	A FAVOR
Lic. Edith García Valadez	A FAVOR
C. José Juan Rizo Cázares	A FAVOR
C. Alejandro Padilla Zárate	A FAVOR
Arq. Camilo García Velasco	A FAVOR
Ing. Armando Velasco Narez	A FAVOR
Lic. María Teresa Zaragoza Aviña	A FAVOR
C. Alfredo Pérez Torres	A FAVOR
Lic. Juan Antonio Rizo García	A FAVOR
C. José Luis Marino Olguín	A FAVOR

Con fundamento en los artículos 38, 39, 40, 41, 45 fracción III y 46 de la Ley de Planeación para el Estado de Jalisco y sus Municipios; artículo 48 fracciones I, II, III y IV del Reglamento de la Ley de Planeación para el Estado de Jalisco y sus Municipios; reglamento de Participación Ciudadana para la Gobernanza del Municipio de Degollado, Jalisco, queda aprobado por mayoría de los presentes el Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza 2021-2024 del Municipio de Degollado, Jalisco.

QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Al no haber más asuntos que tratar y siendo las 11:49 once horas con cuarenta y nueve minutos del día 15 quince de mayo del presente año se da por terminada la segunda sesión ordinaria del Comité De Planeación Para El Desarrollo Municipal de Degollado, Jalisco.

Alfredo Pérez T

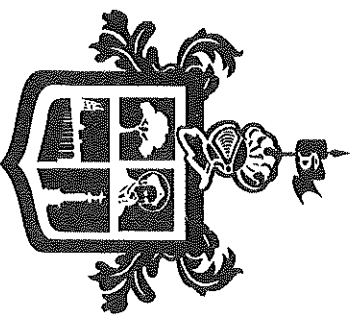


Degollado

GOBIERNO MUNICIPAL
2021 - 2024

PRESIDENCIA MUNICIPAL
Defensores #48
Colonia Centro. C.P. 47980
Tel. +52 345 (937 0101).
(937 0106)

Jose Juan Rizo Cazaraz
Alejandro Rizo



Degollado

GOBIERNO MUNICIPAL
2021 - 2024

PRESIDENCIA MUNICIPAL
Defensores #48
Colonia Centro C.P. 47980
Tel. +52 345 (937 0101),
(937 0106)

NOMBRE	FIRMA
ING. ALEJANDRO GARCÍA NAVARRO	
LIC. EDITH GARCIA VALADEZ	
C. JOSÉ JUAN RIZO CÁZARES	
C. ALEJANDRO PADILLA ZÁRATE	
ARO. CAMILO GARCÍA VELASCO	
ING. ARMANDO VELASCO NAREZ	
LIC. MARÍA TERESA ZARAGOZA AVIÑA	
C. ALFREDO PÉREZ TORRES	
LIC. JUAN ANTONIO RIZO GARCIA	
C. JOSÉ LUIS MARINO OLGUÍN	

LA PRESENTE FOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN DEL
COPLADEMUN DE FECHA 15 QUINCE DE MAYO DE 2022 DOS MIL VEINTIDOS.